 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE          RESPUESTA ANÓNIMOS</b>	Código: FOR-DSS-004
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C., 14 de marzo de 2018

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **477162018** de fecha **23 de febrero de 2018**, presentado por persona no identificada. La Doctora **GLORIA CERQUERA ARAGON**, Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe, proyecta respuesta:

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Siendo las **04:00pm** horas del **22 de marzo de 2018**, se desfija el presente informe secretarial.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá, D.C., marzo de 2018

Señora  
**ANONIMO**  
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No. 477162018  
Referencia: Respuesta Buzón de Sugerencias Jardín Infantil Sueños y  
Sonrisas

Cordial Saludo

Este despacho recibió la petición de la referencia presentada ante la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe en la cual comunica "me ha parecido muy bueno la atención es excelente la alimentación es muy chévere y me han ayudado mucho en todo les agradezco todo lo que hacen por los niños y la paciencia que le tienen muchas bendiciones. Gracias por todo, (...) *habeses mis mellizos me los entregan con ropa cambiada*" (sic).

La Secretaría Distrital de Integración Social busca constantemente orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de diferentes grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, contando con el talento humano idóneo que brinda la atención de los niños y las niñas de la ciudad.

En cuanto su escrito, sea lo primero agradecerle sus manifestaciones e informarle que la administración Distrital a través de la Secretaría de Integración Social viene adelantando el proyecto "desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia" a través del cual busca Contribuir al desarrollo integral con enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes de Bogotá que se encuentren en situación de amenaza, inobservancia o vulneración de derecho, de tal manera que

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045


continuaremos trabajando en pro de los Derechos de la población a la cual está dirigido el proyecto.

Ahora bien, en aras de garantizar tanto el bienestar como la atención de los niños y niñas, dando continuidad a sus procesos de desarrollo integral, las docentes que se encuentran vinculadas con los jardines infantiles de la entidad y particularmente con la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, cuentan con las capacidades y conocimientos idóneos para brindar el cuidado correspondiente a los niños y niñas del servicio de Ambito Institucional, por lo cual se procura velar para que tanto los participantes como sus elementos al ingreso y egreso del servicio sean entregados oportuna y correctamente.

En este sentido, atendiendo lo informado por usted se dieron a conocer las observaciones a la responsable del servicio, quien llevará a cabo el seguimiento pertinente para que la situación no se repita y no genere dificultades en la prestación del servicio.

De esta manera ratifico nuestro compromiso con la comunidad para que entre todos podamos tener una mejor Bogotá para nuestros niños y niñas.

Cordialmente,



**GLORIA CERQUERA ARAGON**  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Deicy Muñoz Joya – Referente de Infancia Ámbito Institucional *DM*  
Revisó: Jairo Alexander Cabrera- Abogado Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe *JAC*  
Aprobó: María Janeth Rinta – Referente Territorial *MJR*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL